

C. lic. Manuel E. Russek Valles
Presidente del Consejo Directivo del
Instituto de Capacitación Para el Trabajo del
Estado de Chihuahua.
Presente.

Chihuahua, Chih., a 8 de Marzo de 2016.

He examinado el estado de situación financiera, así como el estado de resultados por los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2015. Dichos estados financieros son responsabilidad del Organismo denominado Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados con base en el análisis de la información que me proporcionaron.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría, las cuales requieren que la revisión sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los Postulados de contabilidad generalmente aceptados. El análisis consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras; así mismo, incluye la evaluación de los Postulados de contabilidad utilizados y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que dichos análisis proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, al 31 de Diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones, por el periodo comprendido del 1 de Junio al 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con las normas de información financiera generalmente aceptadas.

En los Informes mensuales elaborados y presentados a este Organismo, por un servidor, se han determinado 16 observaciones y recomendaciones, de las cuales a la fecha se han solventado ocho, quedando pendientes por solventar un total de 8 observaciones del Ejercicio 2014, por lo que respecta al ejercicio 2015 tiene 3 observaciones pendientes de solventar.


CP. JOSE RAUL LOPEZ SANTANA
COMISARIO PÚBLICO DEL ORGANISMO
CEDULA PROFESIONAL FEDERAL NUM. 615249


INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
Recibido
7.03.2016